

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 14-06-2018 09:35:05

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-606-SE18

SEÑOR (ES) : scarlet sophia arellano arellano	A Sr (a) : scarlet sophia arellano arellano
DIRECCIÓN : Av. monseñor enrique Cauquenes Región del Maule alvear s/n	FONO : 56-73-515033
RUT : 12.317.985-4	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN. SEGUN MEMO N° 334-A DI
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50221101	Granos de Cereales	200 Unidad no definida	BARRAS DE CEREAL		160,00	0,00	0,00	32.000
90101802	Reparto de comidas a domicilio	50 Unidad	CENAS CONSISTETES EN ENTRADA, CARNE MECHADA CON ARROZ, ENSALADAS SURTIDAS, DURAZNO CON CREMA, PAN, BEBIDAS.		5.800,00	0,00	0,00	290.000
50202311	Bebidas	40 Unidad	POWERADE		1.000,00	0,00	0,00	40.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	362.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	362.000
Exento	\$	0
Total	\$	362.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN NECESARIA PARA ENCUENTRO RECREATIVO DE VOLEIBOL Y BÁSQUETBOL. SEGUN MEMO N° 334 DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>